INFORME DE GERENCIA
PUBLISHINGBOOKS S.A.
EJERCICIO 2017

En el cumplimiento de las normas que establece la ley de compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 92-143-00 del 13 de octubre de 1992, relativo al reglamento de requisitos mínimos del informe de los administradores, se informa a ustedes señores socios sobre la gestión del año fiscal 2017 en la empresa PUBLISHINGBOOKS S.A.

La empresa opero con total normalidad durante el ejercicio 2017, con la Administración de la Sra. Luz Estela Acosta mismo que al dar a conocer el resultado de su administración como Gerente General, el mismo que los socios Sres. Socios Cristian Dávila y Diego Rincón que registran el 60% de participaciones no aprueban dichos resultados, quedando esto registrado en el Acta de Junta de Socios del día 31 de Enero del 2018, en la misma que los socios solicitan se contrate un profesional de libre ejercicio para que revise la contabilidad del ejercicio económico del año 2017, y cambiando la Directiva de la empresa con mayoría de votos se resuelve que quede la Representación Legal a mi cargo.

Luego de esto la Sra. Luz Estela Acosta cede sus acciones a la Sra. Alejandra Flores con el 40% de participaciones dejando así de ser socia de la Empresa el 20 de Febrero del 2018.

Debo informar que una vez que ha concluido la revisión de la contabilidad se nos ha hecho conocer los errores que son los siguientes:

- Duplicación de inventario
- Falta de Registro de Gastos de Diciembre 2017
- Reclasificación de cuentas
- El haber firmado la declaración de Diciembre 2017 figura como Gerente General y como Contadora de la misma esto es un error gravísimo que se dé ante una entidad de control, tomándose atribuciones que no le correspondía, ahora dicha declaración se realizó una sustitutiva.

La utilidad obtenida en este año fue causada por los 8 meses que se trabajó y se constituyó la empresa dando como resultado está utilidad, y se espera que el próximo año crezca dicha inversión.

Tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, así como la opinión del Sr. Comisario en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

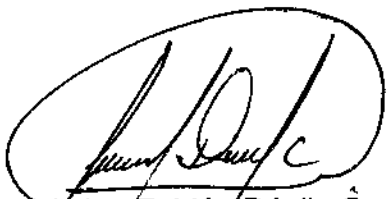

Cristian Fabián Dávila Castillo
Gerente General
C.C. 1711393981